La Institución Universitaria ha realizado un proceso de incorporación de herramientas digitales tendientes al mejoramiento y modernización de la gestión de los procesos institucionales, contribuyan a generar información íntegra, segura y oportuna.

En una primera etapa se implemento el uso de la Firma Digital en el marco del reconocimiento y eficacia jurídica que le otorga la Ley  $N^{\circ}$  25.506, con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos internos y externos.

En una segunda etapa se implemento el Sistema Único Documental (SUDOCU), reconocido por el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) para ser implementado en todo el Sistema Universitario Nacional, se erige en una herramienta que por su potencialidad agilizará la gestión de los procesos administrativos que hasta el presente tramitan mediante actuaciones en soporte papel, promoviendo la integración de múltiples fuentes de datos en una plataforma unificada, integrando las bases de los sistemas SIU-Guaraní, SIU-Mapuche, SIU-Pilagá y SIU-Diaguita.

RR.IMPL FIRMA DIGITAL

RR IMPL.SUDOCU

RR IMPL.FIRMA ELECTRONICA